

Lima, 22 de mayo del 2020

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV  
Lima.-

**HECHO DE IMPORTANCIA**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

En la fecha, 22 de mayo del 2020, Diviso Grupo Financiero S.A. ha realizado la emisión y colocación, mediante oferta privada, de la Serie CM del Décimo Noveno Programa de Instrumentos de Corto Plazo de DIVISO Grupo Financiero, por un monto de USD 300,000.00 (Trescientos mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Agradeceremos se sirva tomar nota de lo que antecede y dar por cumplida la obligación de información de Hechos de Importancia por nuestra parte.

Atentamente,

**Milagros Villanueva Alva**  
Representante Bursátil  
DIVISO GRUPO FINANCIERO S.A.